

Manizales, 30 de agosto de 2022.

Doctor
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para el Grupo III de la Solicitud Pública de Ofertas N° 00128 de 2022 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ARMA, ARAUCA, ANSERMA, BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, MARQUETALIA, MANZANARES, MARULANDA, PALESTINA, RISARALDA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPIA, FILADELFIA, GUARINOCITO Y VICTORIA.


PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial designado para este Grupo III asciende a la suma de **OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$80.908.240,00) INCLUIDO IVA.**

En cumplimiento de lo ordenado en los términos de referencia, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas a la solicitud pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue el día veinticinco (25) de agosto de 2022 a las 10:00 a.m. y a este grupo se presentaron tres (03) propuestas en tiempo y oportunidad por:

1. METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA - METACOL S.A.
2. INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES - ISI S.A.S.
3. ROBERTO SALAZAR & ASOCIADOS S.A.

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	METACOL S.A.	ISI SAS	ROBERTO SALAZAR & ASOCIADOS S.A.
Carta de presentación de la propuesta	SI	SI	SI
Compromiso anticorrupción	SI	SI	SI
Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, EN ORIGINAL Y CON FECHA DE	SI	 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9	SI



EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TRES MESES			
RUT	SI	SI	SI
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o la persona natural	SI	SI	SI
Certificado de inscripción EN FIRME en el Registro Único de Proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, según la clasificación de bienes y servicios de las Naciones Unidas, V.14.080 en: 40141600 o 40183100.	SI	SI	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	SI	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	SI	SI	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica)	NO*	SI	SI
Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas	SI	SI	SI
verificación antecedentes judiciales	SI	SI	SI
El Oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes.	SI	SI	SI
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente	N/A	N/A	N/A

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9



cuando se requiera, para personas jurídicas.			
Garantía de Seriedad de la propuesta	NO*	SI	NO*
Acta confidencialidad de la información	SI	SI	SI
Documentos de constitución de consorcios o unión temporal, cuando se presente oferentes plurales.	N/A	N/A	N/A
HABILITADO	NO*	SI	NO*

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. METACOL S.A.: NO HABILITADO
2. ISI S.A.S.: HABILITADO
3. ROBERTO SALAZAR & ASOCIADOS S.A.: NO HABILITADO

- El proponente **METACOL S.A.** aporta certificado de cumplimiento de obligaciones laborales, pero no aporta los anexos del revisor fiscal que certifica, tal como se exige en el literal (i) del punto 2.1 de los términos de referencia, así mismo aporta garantía de seriedad de la oferta, pero la misma no cumple con las vigencias ni valor amparado que se exige, ya que no se hizo con observancia de la Adenda N° 1, ni las modificaciones realizadas en el desarrollo del procedimiento de selección, no da cobertura de 60 días contados a partir de la fecha de cierre.

- El proponente **ROBERTO SALAZAR & ASOCIADOS S.A.** aporta garantía de seriedad de la oferta, pero la misma no cumple con las vigencias que se exige, ya que no se hizo con observancia de la Adenda N° 1, ni las modificaciones realizadas, no da cobertura de 60 días contados a partir de la fecha de cierre.

II. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA



1. DOCUMENTOS EXIGIDOS	METACOL S.A.	ISI SAS	ROBERTO SALAZAR & ASOCIADOS S.A.
El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado tubería y accesorios en Hierro Dúctil (HD) por valor mayor o igual al presupuesto oficial para el Grupo en máximo cuatro (4) contratos para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales.	Anexa contrato número 109/2018 con EMPOPASTO S.A E.S.P por valor de \$ 71.024.649,00. Anexa contrato número CW9044/2017 con EPM S.A E.S.P por valor de \$ 320.528.245,00). Para un total de \$ 391.552.894,00 (CUMPLE)	Anexa contrato número 300/2021 con EMPOCALDAS S.A E.S.P por valor de \$ 43.390.636,00. Anexa certificado de contrato número 2020-158-OB con la empresa AQUAMANÁ S.A E.S.P por valor de \$ 47.620.000,00. Para un total de \$ 91.010.636,00 (CUMPLE)	Anexa contrato número 036/2004 con AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA S.A E.S.P por valor de \$ 96.418.894,00. Anexa contrato número 162/2005 con AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA S.A E.S.P por valor de \$ 75.435.983,00. Anexa contrato número 217/2004 con AGUAS Y AGUAS DE PEREIRA S.A E.S.P por valor de \$ 19.729.410,00. Para un total de \$ 191.584.287,00 (CUMPLE)
Certificado de calidad de los suministros	SI	SI	SI
Ficha técnica de los suministros	SI	SI	NO*
Certificado de cumplimiento de la Resolución 501 de 2017	SI	SI	SI
Certificado Norma Técnica Colombiana exigida para los suministros	SI	SI	SI
HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

1. METACOL S.A.: HABILITADO
2. ISI S.A.S.: HABILITADO
3. ROBERTO SALAZAR & ASOCIADOS S.A.: **NO HABILITADO**

NOTA: El proponente ROBERTO SALAZAR & ASOCIADOS S.A., no anexa especificaciones técnicas de la "COMPUERTA DESLIZANTE EN HD DE 450 mm X 450 mm, incluye vástago de L=1,70m, columna de maniobra y rueda de manejo"

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANÁLISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	METACOL S.A.	ISI S.A.S.	ROBERTO SALAZAR & ASOCIADOS S.A.
Estado de situación financiera a diciembre 31 de 2021	SI	SI	SI
Estado de resultado integral con corte a 31 de diciembre de 2021	SI	SI	SI
Declaración de renta año 2021 para personas jurídicas y 2020 para personas naturales	SI	SI	SI
HABILITADO	SI	SI	SI

ANÁLISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	METACOL S.A.	ISI S.A.S.	ROBERTO SALAZAR & ASOCIADO S.S.A.
Patrimonio líquido igual o superior al 100% del presupuesto oficial	SI	SI	SI
Índice de liquidez igual o superior a 1.5	SI	SI	SI
Nivel de endeudamiento menor o igual al 70%	SI	SI	SI

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas

PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

Índice de capital de trabajo igual o superior al 100% del presupuesto oficial	SI	SI	SI
HABILITADO	SI	SI	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. METACOL S.A.: HABILITADO
2. ISI S.A.S.: HABILITADO
3. ROBERTO SALAZAR & ASOCIADOS S.A.: HABILITADO

IV. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

FORMULARIO DE PRECIOS	METACOL S.A.	ISI S.A.S.	ROBERTO SALAZAR & ASOCIADOS S.A.
PROPUESTA	\$79.467.439	\$80.644.403	\$75.413.608
HABILITADO	SI	SI	SI

LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD FINANCIERA, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, Y PARA SER EVALUADAS EN LA PARTE ECONÓMICA DEBEN HABER SIDO CONSIDERADAS COMO HABILITADAS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.

Entonces:

METACOL S.A. resultó **HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de carácter y análisis financieros y en la revisión del formulario de precios, pero resultó **NO HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter jurídico, por ende, su propuesta **NO PODRÁ** continuar con el procedimiento de evaluación.

ISI S.A.S. resultó **HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de



carácter y análisis financieros, en la verificación de documentos de carácter jurídico y en la revisión del formulario de precios, por ende, su propuesta **PODRÁ** continuar con el procedimiento de evaluación.

ROBERTO SALAZAR & ASOCIADOS S.A. resultó **HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter y análisis financieros y en la revisión del formulario de precios, pero resultó **NO HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, por ende, su propuesta **NO PODRÁ** continuar con el procedimiento de evaluación.

CALIFICACIÓN

Todas las propuestas que cumplan con la capacidad jurídica, la documentación de carácter técnico, condiciones de experiencia, documentos de carácter financiero y análisis financiero y documentos de carácter económico y en general cumplan con las especificaciones y requisitos establecidos en los términos de referencia, quedarán **HABILITADAS** para continuar con el proceso evaluativo, en el cual se definirá la propuesta más favorable, teniéndose en cuenta los siguientes criterios:

VALOR DE LA PROPUESTA:

La propuesta más económica tendrá 200 puntos, del grupo que se esté calificando las demás se calificaran así:

V_m = Valor de la propuesta más económica (IVA INCLUIDO)

V_i = Valor de la propuesta en consideración (IVA INCLUIDO)

Puntos= $(V_m / V_i) \times$ puntaje.

PROPONENTE	PUNTAJE
ISI S.A.S.	200

En consecuencia y de acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador designado para tal efecto recomienda aceptar la oferta de **INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES – ISI S.A.S.** para que ejecute el contrato correspondiente al Grupo III – SUMINISTRO DE ACCESORIOS HIERRO DÚCTIL por un valor de **OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$80.644.403) INCLUIDO IVA**, con un plazo de ejecución de 30 días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

(ORIGINAL FIRMADO)

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ

Secretaria General

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

(ORIGINAL FIRMADO)

DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON

Coordinador Acueducto y Saneamiento Básico

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

(ORIGINAL FIRMADO)

ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO

Jefe Sección Contabilidad

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.